85656

Quito, 30 de Marzo de 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE:
TELECOMUNICACIONES A SU ALCANCE TELALCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para dar cumplimiento con la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, y a mis obligaciones como Gerente General de la Compañía, me es grato informar a ustedes sobre las gestiones y logros alcanzados durante el ejercicio económico del año 2.006.

1.1 Los objetivos previstos para este ejercicio han sido logrados según lo planificado, a pesar de la contracción del mercado y a pesar de que los costos de operación se han incrementado significativamente, sin embargo hemos logrado mantener nuestra participación en el mercado.
1.2 Durante el ejercicio económico del año 2.006, se ha dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.
1.3 No ha habido hechos extraordinarios que se han producido durante el ejercicio.
1.4 En cuanto a la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, debo indicar que la contabilidad se encuentra al día, y adjunto a este informe, para su análisis, el Balance General y de Comprobación, cortado al 31 de Diciembre de 2.006, así como el informe del Comisario.
1.5 La situación económica de la Empresa está estable, y propongo a la Junta General que las utilidades de este ejercicio 2.006 se contabilicen como utilidades no distribuidas, hasta que la Junta tome otra decisión sobre las mismas.
1.6 De acuerdo a la Resolución No. 04-Q.I.J. 001 emitida por el Sr. Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, y en referencia al Art. Primero, manifiesto que la Compañía "TELECOMUNICACIONES A SU ALCANCE TELALCA S.A.", dispone de las correspondientes licencias para operación de su Software, sin haber incurrido en violación a los derechos de autor o de propiedad intelectual.

Espero contar con la aprobación de este informe, y aprovecho la oportunidad para reiterarles mi afán de que la Compañía siga superándose.

Muy atentamente,
TELALCA S.A.

Ing. Santiago Mena T.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
30 ABR. 2007
Mercy Cruz